



OFICINA ESPAÑOLA DE PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11) Número de publicación: 2 663 144

61 Int. Cl.:

B60R 13/02 (2006.01) **B60J 5/10** (2006.01)

(12)

TRADUCCIÓN DE PATENTE EUROPEA

T3

(%) Fecha de presentación y número de la solicitud internacional: 12.05.2014 PCT/FR2014/051089

(87) Fecha y número de publicación internacional: 18.12.2014 WO14199031

96 Fecha de presentación y número de la solicitud europea: 12.05.2014 E 14729405 (2)

(97) Fecha y número de publicación de la concesión europea: 14.03.2018 EP 3007935

(54) Título: Guarnición de material plástico destinada a ser fijada a la parte inferior de la cara interior de la aleta trasera de un vehículo automóvil

(30) Prioridad:

10.06.2013 FR 1355308

(45) Fecha de publicación y mención en BOPI de la traducción de la patente: 11.04.2018

(73) Titular/es:

PSA AUTOMOBILES SA (100.0%) 2-10 Boulevard de l'Europe 78300 Poissy, FR

(72) Inventor/es:

SCHIRMER, VINCENT

(74) Agente/Representante:

ELZABURU, S.L.P

DESCRIPCIÓN

Guarnición de material plástico destinada a ser fijada a la parte inferior de la cara interior de la aleta trasera de un vehículo automóvil

La presente invención concierne a una aleta trasera de un vehículo automóvil y a una guarnición de material plástico destinada a ser fijada a la parte inferior de la cara interior de la aleta trasera de un vehículo automóvil.

La invención concierne igualmente a una aleta trasera de vehículo automóvil equipado con tal guarnición.

El documento EP 1 803 594 A1 divulga una aleta trasera de acuerdo con el preámbulo de la reivindicación 1.

La figura 1 es una vista en perspectiva que muestra la parte superior de la cara interior de una guarnición conocida que está destinada a ser fijada a la aleta trasera de un vehículo.

La figura 2 es una vista en corte según el plano II-II de la figura 1 que muestra la guarnición en posición sobre una aleta trasera.

Las figuras 1 y 2 muestran que el borde superior de la guarnición 1 comprende una pared 2 que forma un diedro con el panel 3 que constituye el resto de la guarnición 1.

En la figura 2 se ve que, cuando la guarnición 1 está montada, la extremidad 2a de la pared 2 opuesta a la arista 4 del diedro se apoya en la cara interior del panel exterior 5 de la aleta trasera.

En la figura 2, la referencia 6 designa el forro de la aleta en I que el rebaje 6a está soldado al panel exterior 5 de la aleta.

Por otra parte, el eje Z designa el eje vertical del vehículo y X el eje longitudinal.

15

20

En esta figura 2 se ve que la pared 2 de la guarnición 1 no está bloqueada con respecto a los ejes X y Z y así puede especialmente hundirse.

Además, nada permite garantizar que esta pared 2 quede bien situada durante el montaje de la guarnición 1.

Es necesario en efecto que la extremidad 2a de la pared 2 quede situada por encima del rebaje 6a del forro 6 de la aleta

El objetivo de la presente invención es poner remedio a este inconveniente.

Este objetivo se consigue, de acuerdo con la invención, gracias a una aleta trasera de un vehículo automóvil que comprende un panel exterior provisto de un forro interior y una guarnición de material plástico fijada a la parte inferior de la cara interior de la aleta trasera de un vehículo automóvil, comprendiendo el borde superior de la guarnición una pared que forma un diedro con el panel que constituye el resto de la guarnición, estando destinada la extremidad de esta pared a apoyarse sobre la cara interior del panel exterior de la aleta, estando caracterizada esta guarnición por que la misma comprende en el interior del diedro formado por la citada pared y el citado panel de la guarnición al menos una parte en saliente moldeada con la citada pared y el citado panel cuya extremidad situada en el lado opuesto a la arista del diedro comprende una pata flexible que puede enclavarse en un agujero realizado en la parte superior del forro interior de la aleta trasera.

La parte en saliente moldeada en el interior del diedro formado por la pared superior y el panel de la guarnición permite bloquear esta guarnición según los ejes X y Z del vehículo.

Así, la pared superior de la quarnición no corre el riesgo de hundirse o de guedar mal situada.

Además, la parte en saliente anterior facilita el montaje de la guarnición y permite ahorrar grapas y reducir el tiempo de montaje.

En una versión preferida de la invención, la guarnición comprende dos partes en saliente dispuestas sensiblemente simétricamente a una y otra parte de la mitad de la guarnición.

Estas dos partes permiten aportar una solución todavía más eficaz al problema que es la base de la invención.

Preferentemente igualmente, la citada parte o las citadas partes en saliente comprenden cada una un tabique que se extiende en un plano sensiblemente perpendicular a la citada pared y al citado panel, siendo este tabique moldeado con esta pared y este panel.

Este tabique permite fijar el ángulo del diedro formado por la pared superior y el panel de la guarnición.

En un modo de realización ventajoso de la invención, el borde del tabique anterior opuesto a la arista del diedro comprende un reborde perpendicular al citado tabique que lleva la citada pata flexible.

ES 2 663 144 T3

Este reborde rigidiza el tabique y soporta eficazmente la pata flexible que permite bloquear la guarnición al forro de la aleta.

De acuerdo con otras particularidades ventajosas de la invención:

5

- cuando la guarnición está en posición sobre la aleta trasera, el citado reborde es sensiblemente paralelo a la parte del citado forro de la aleta que comprende el agujero en el cual puede enclavarse la citada pata flexible;
 - el citado borde del tabique comprende una parte que está unida a la citada pared y que lleva un reborde que está unido al reborde que lleva la citada pata flexible,
- el citado tabique comprende un nervio que une el citado reborde en una zona próxima a la citada pata flexible y la citada pared;
- la citada pata flexible comprende una primera parte que sobresale en una dirección opuesta a la arista el diedro y una segunda parte que forma con la primera parte una V abierta hacia la arista del diedro.

Otras particularidades y ventajas de la invención se pondrán de manifiesto todavía a lo largo de la descripción que sigue.

En los dibujos anejos, dados como ejemplos, no limitativos:

- la figura 3 es una vista en perspectiva, análoga a la figura 1, que muestra una guarnición de aleta de acuerdo con la invención.
 - la figura 4 es una vista en corte según el plano IV-IV de la figura 3, que muestra la guarnición en curso de montaje sobre la aleta de un vehículo,
 - la figura 5 es una vista análoga a la figura 4, que muestra la guarnición en posición bloqueada con la aleta.
- Las figuras 3 a 5 representan una guarnición 10 de material plástico destinada a ser fijada a la parte inferior de la cara interior de la aleta trasera de un vehículo automóvil.

El borde superior de la guarnición 10 comprende una pared 11 que forma un diedro con el panel 12 que constituye el resto de la guarnición.

La extremidad 11a de esta pared 11 comprende un labio destinado a apoyarse sobre la cara interior del panel exterior 13 de la aleta, como muestra la figura 5

De acuerdo con la invención, la guarnición 10 comprende en el interior del diedro formado por la pared 11 y el panel 12 de la guarnición, dos partes en saliente 14 moldeadas con la pared 11 y el panel 12 cuya extremidad 14a situada en el lado opuesto a la arista 15 del diedro comprende una pata flexible 16 que puede enclavarse en un agujero 17 realizado en la parte superior del forro interior 18 de la aleta trasera, como muestran las figuras 4 y 5.

Las dos partes en saliente 14 están dispuestas sensiblemente simétricamente a una y otra parte de la mitad de la guarnición 10.

Sin embargo, una sola parte en saliente 14 podría ser suficiente en ciertos casos.

Las partes en saliente 14 comprenden cada una un tabique 19 que se extiende en un plano sensiblemente perpendicular a la pared 11 y al panel 12.

35 Este tabique 19 está igualmente moldeado con esta pared 11 y este panel 12.

Por otra parte, el borde del tabique 19 opuesto a la arista 15 del diedro comprende un reborde 20 perpendicular al tabique 19.

Este reborde 20 lleva la pata flexible 16.

Las figuras 4 y 5 muestran que cuando la guarnición 10 está en posición sobre la aleta trasera, el reborde 20 es sensiblemente paralelo a la parte del forro 18 de la aleta trasera que comprende el agujero 17 en el cual puede enclavarse la pata flexible 16.

Además, el borde del tabique 19 comprende una parte 14b que está unida a la pared 11 y que lleva un reborde 21 que está unido al reborde 20 que lleva la pata flexible 16.

Además, el tabique 19 comprende un nervio 22 que se extiende entre el reborde 20 en una zona próxima a la pata flexible 16 y la pared 11.

Los rebordes 20 y 21 así como el nervio 22 rigidizan el tabique 19.

ES 2 663 144 T3

Las figuras 4 y 5 muestran igualmente que cada pata flexible 16 comprende una primera parte 16a que sobresale en una dirección opuesta a la arista 15 del diedro y una segunda parte 16 que forma con la primera parte una v abierta hacia la arista 15 del diedro.

Durante el montaje de la guarnición 10 de acuerdo con la invención, la pata flexible 16, 16a se apoya sobre la parte superior 18 del forro de la aleta, lo que permite a la extremidad 11a de la pared superior 11 de la guarnición 10 situarse por encima del rebaje 18a del forro que está soldado al panel exterior 13 de la aleta.

Empujando la guarnición 10 hacia el panel 13 de la aleta, la pata 16, 16a se sitúa sobre el agujero 17 del forro 18 y después se enclava en este agujero 17.

En esta posición, la extremidad del labio 11a llevada por la pared superior 11 de la guarnición se apoya de modo estanco contra el panel 13 de la aleta.

Por otra parte, la pata 16, 16a bloquea la guarnición 10 con respecto a los ejes X y Z, de modo que la pared 11 de la guarnición no puede hundirse debajo del rebaje 18a.

Además de las ventajas anteriormente citadas, la invención presenta igualmente una ventaja desde el punto de vista de los costes, porque la misma permite ahorrar dos grapas para fijar la guarnición 10 a la aleta trasera.

15

REIVINDICACIONES

1. Aleta trasera de vehículo automóvil que comprende un panel exterior (13) provisto de un forro interior (18) y una guarnición (10) de material plástico fijada a la parte inferior de la cara interior de la aleta trasera de un vehículo automóvil, comprendiendo el borde superior de la guarnición una pared (11) que forma un diedro con el panel (12) que constituye el resto de la guarnición (10), comprendiendo la guarnición (10) en el interior del diedro formado por la citada pared (11) y el citado panel (12) de la guarnición al menos una parte (14) en saliente moldeada con la ciada pared (11) y el citado panel (12), caracterizada por que la extremidad (14a) de la parte (14) en saliente situada en el lado opuesto a la arista del diedro comprende una pata flexible (16) destinada a enclavarse en un agujero (17) realizado en la parte superior del forro interior (18) de la aleta trasera, y la extremidad (11a) de esta pared (11) está destinada a apoyarse sobre la cara inferior del panel exterior (13) de la aleta.

5

10

15

20

- 2. Aleta de acuerdo con la reivindicación 1, caracterizada por que la guarnición comprende dos partes en saliente (14) dispuestas sensiblemente simétricamente a una y otra parte de la mitad de la guarnición (10).
- 3. Aleta de acuerdo con una de las reivindicaciones 1 o 2, caracterizada por que la citada parte o las citadas partes (14) en saliente comprenden cada una un tabique (19) que se extiende en un plano sensiblemente perpendicular a la citada pared (11) y al citado panel (12), estando este tabique (19) moldeado con esta pared (11) y este panel (12).
- 4. Aleta de acuerdo con la reivindicación 3, caracterizada por que el borde de este tabique (19) opuesto a la arista (15) del diedro comprende un reborde (20) perpendicular al citado tabique (19) que lleva la citada pata flexible (16).
- 5. Aleta de acuerdo con la reivindicación 4, caracterizada por que, cuando esta guarnición (10) está en posición sobre la aleta trasera, el citado reborde (20) es sensiblemente paralelo a la parte del citado forro (18) de la aleta que comprende el agujero (17) en el cual puede enclavarse la citada pata flexible (16).
- 6. Aleta de acuerdo con una de las reivindicaciones 4 o 5, caracterizada por que el citado borde del tabique (19) comprende una parte que está unida a la citada pared (11) y que lleva un reborde (21) que está unido al reborde (20) que lleva la citada pata flexible (16).
- 7. Aleta de acuerdo con una de las reivindicaciones 4 a 6, caracterizada por que el citado tabique (19) comprende un nervio (22) que une el citado reborde (20) en una zona próxima a la citada pata flexible (16) y la citada pared (11).
 - 8. Aleta de acuerdo con una de las reivindicaciones 1 a 7, caracterizada por que la citada pata flexible comprende una primera parte (16a) que sobresale en una dirección opuesta a la arista (15) del citado diedro y una segunda parte (16) que forma con la primera parte una V abierta hacia la arista (15) del diedro.
- 9. Guarnición (10) de material plástico para una aleta trasera de acuerdo con una de las reivindicaciones 1 a 8, cuyo borde superior comprende una pared (11) que forma un diedro con el panel (12) que constituye el resto de la guarnición (10), comprendiendo la citada guarnición (10) en el interior del diedro formado por la citada pared (11) y el citado panel (12) de la guarnición al menos una parte (14) en saliente moldeada con la citada pared (11) y el citado panel (12), caracterizada por que la extremidad (14a) de la parte (14) en saliente situada en el lado opuesto a la arista (15) del diedro comprende una pata flexible (16) que comprende una primera parte que sobresale en una dirección opuesta a la arista del citado diedro y una segunda parte que forma con la primera parte una V abierta hacia la arista del diedro.



